

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENERALES

## IV LEGISLATURA

Serie II: PROYECTOS DE LEY

17 de diciembre de 1991

Núm. 58 (e) (Cong. Diputados, Serie A, núm. 57 Núm. exp. 121/000057)

## PROYECTO DE LEY

621/000058 Orgánica sobre protección de la seguridad ciudadana.

# INFORME DE LA PONENCIA

#### 621/000058

### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Presidencia del Gobierno e Interior para estudiar el proyecto de Ley Orgánica sobre protección de la seguridad ciudadana.

Palacio del Senado, 13 de diciembre de 1991.—El Presidente del Senado, Juan José Laborda Martín.—El Secretario primero del Senado, Manuel Angel Aguilar Belda.

Excmo. Sr.: La Ponencia designada para estudiar el proyecto de Ley Orgánica de Protección de la Se-

guridad Ciudadana, integrada por los Senadores don Arturo Lizón Giner (G. S), don Joaquín Galán Pérez (G. S), don Pedro José Ardaiz Egües (G. S), don Guillermo Gómez Martínez-Conde (G. P) y don Leocadio Bueso Zaera (G. P), tiene el honor de elevar a la Comisión de Presidencia del Gobierno e Interior el siguiente

## **INFORME**

La Ponencia, por mayoría, acuerda desestimar todas las enmiendas presentadas. Propone, por consiguiente, mantener el proyecto en los términos del texto publicado en el «B. O. C. G.», Senado, Serie II, núm. 58 a), de 21 de noviembre de 1991.

Palacio del Senado, 12 de diciembre de 1991.— Arturo Lizón Giner, Joaquín Galán Pérez, Pedro José Ardaiz Egües, Guillermo Gómez Martínez-Conde, Leocadio Bueso Zaera.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID Cuesta de San Vicente, 28 y 36 Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961